

# MiFID II

---

Aspain 11 Asesores Financieros EAFI



**ASP**  
ASPain 11 EAFI  
Asesores Financieros

The logo features the letters 'ASP' in a large, bold, red, stylized font. Below it, the text 'ASPain 11 EAFI' is written in a black sans-serif font, with 'EAFI' in red. Underneath that, 'Asesores Financieros' is written in a smaller black sans-serif font. The background of the logo area is a grayscale landscape with mountains and a lake, with a wooden pier in the foreground.

## Riesgos de inversión de productos financieros

Aspain 11 Asesores Financieros EAFI pone a disposición de los usuarios información sobre los riesgos de inversión en instrumentos financieros, productos complejos y no complejos. Según el tipo de activo existen diferentes riesgos que el cliente debe conocer antes de su recomendación.

El asesoramiento que presta Aspain 11 Asesores Financieros EAFI se centra en las Instituciones de Inversión Colectiva, en adelante IIC, vía fondos de inversión, los cuáles previamente son analizados por el personal cualificado de la EAFI. También se asesora sobre ETFs, acciones y SICAVs, siempre ajustando estos al perfil de riesgo del cliente.

Los fondos de inversión como todo instrumentos financiero conllevan riesgos que deben ser conocidos por el inversor con antelación. Las gestoras y comercializadoras de fondos tienen obligación de entregar un folleto informativo previo a la suscripción de participaciones, detallando siempre:

- Identificación del IIC.
- Descripción detallada de objetivos y política de inversión.
- Rendimientos históricos y en su caso escenarios de rentabilidad.
- Costes y gastos asociados
- Perfil de riesgo de la inversión, con orientaciones y advertencias apropiadas en relación a los riesgos asociados a las inversiones en la IIC considerada.

Las entidades comercializadoras de fondos de inversión están obligadas a entregar al inversor una copia del Documento de datos fundamentales para el inversor (DFI), denominado como folleto simplificado, antes de que suscriba participaciones. Este documento debe contener toda la información necesaria para que el inversor tome una decisión sobre si le conviene o no este fondo. Estos documentos están disponibles en la CNMV.

Los riesgos que entrañan las inversiones en los instrumentos financieros desde el punto de vista del riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y se su complejidad son:

- Fluctuación de los mercados: El valor del patrimonio de un fondo de inversión está sujeto a fluctuaciones de los mercados, obteniendo rendimientos tanto positivos como negativos. Esto puede conllevar a alta volatilidad de las inversiones.
- Riesgo de mercado: Riesgo de carácter general que existe por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización depende de la marcha de los mercados financieros, evolución económica de los emisores a los que les influye la situación general económica mundial y circunstancias políticas. En particular estas inversiones tiene un riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés y riesgo del tipo de cambio (divisa).
- Riesgo de concentración geográfica o sectorial: Riesgo de condiciones económicas, políticas y sociales de esos países, que hagan que se tenga un impacto importante en la rentabilidad de la inversión, de ahí la importancia de contar con una cartera diversificada. Riesgo país es la posibilidad de que acontecimientos políticos, económicos y sociales afecten a las inversiones que se mantienen en dichos países.

-Riesgo de crédito: Aquel que corre el emisor de los activos de renta fija para hacer frente al pago del principal y de los intereses. Las agencias de calificación crediticia dan solvencia a ciertas emisiones y emisores de renta fija indicando su riesgo crediticio. Si se incumple la obligación de pagar principal o intereses, o si se modifica su rating afectan al precio de los valores de renta fija. La no exigencia o baja calificación crediticia determina un elevado riesgo de crédito. Es importante también contar con una contraparte para que podamos vender el activo llegando un momento dado, o si el fondo utiliza instrumentos derivados en mercados OTC.

- Riesgo de liquidez: Puede influir negativamente en la liquidez que el fondo pueda verse obligado a modificar sus posiciones.

- Riesgo por inversión en productos derivados: Conlleva riesgos por la posibilidad de que haya correlación imperfecta entre el movimiento del contrato y la cobertura, o si está apalancado, lo que presenta mayor sensibilidad de las variaciones del precio del subyacente, y multiplica pérdidas y ganancias obtenidas. Si estos instrumentos son fuera de mercado conlleva riesgos adicionales.

- Riesgo sobre garantías: Algunos fondos de inversión pueden tener cláusulas contractuales que condicionen su efectividad. La consulta del folleto informativo es básica para conocer las condiciones bajo las que opera dicha garantía.

-Riesgos por inversión en instrumentos financieros: La inversión en renta variable conlleva mayor riesgo que la inversión en renta fija, aunque esta también puede sufrir fluctuaciones. Si los valores no se negocian en mercados organizados se asume riesgo adicional ya que no disponemos de un precio objetivo.

- Riesgo de autor: Se asume mayor riesgo de que se equivoque de estrategia o valores seleccionados.

- Riesgo índice: Si el fondo replica la evolución de un índice no puede desviarse de su benchmark de referencia, y no puede ir en contra del mercado cuando este se de la vuelta.

- Riesgo de diversificación: El riesgo es mayor cuando más concentrada esté la cartera de un fondo.

Cualquier decisión de compra o venta de un activo es decisión del cliente, donde se tendrá en cuenta la información pública existente y conocer los riesgos detallados en el folleto informativo. Este deberá estar registrado y disponible en la CNMV y las entidades comercializadoras.

Debido a que existen instrumentos que no se corresponden con su perfil inversor, se recomienda siempre que el cliente revise o consulte a Aspain 11 Asesores Financieros la variación de su perfil de inversión. La EAFI no garantiza un resultado concreto, señalando las rentabilidades históricas, aunque siendo conscientes que éstas no garantizan rentabilidades futuras.

Aspain 11 Asesores Financieros EAFI lleva un adecuado registro sobre los productos complejos y no complejos sobre los que asesora con el objetivo de controlar, y qué perfil de riesgo se asocia con ellos. A la hora de hacer recomendaciones indicamos que nivel de riesgo tiene cada uno, donde la media ponderada de su cartera no sobrepase su perfil de riesgo definido. Si esto sucediera habría que bajar el riesgo de la cartera o firmar el cliente un cambio de perfil.

# Contacto

ASPAIN 11 ASESORES FINANCIEROS EAFI, S.L.

C/ Veracruz, 1. Semisótano izq.

28036 Madrid

Telf. 914571733

Fax. 917584827

E-mail. [contacto@aspain11.com](mailto:contacto@aspain11.com)

[www.aspain11.com](http://www.aspain11.com)

